



Pacta el gobierno la compra directa de medicamentos

- Ssa: con esa medida se pone fin al control de distribuidoras
- La firma PISA manejaba 22% del mercado; Fármacos Especializados, 20%

- Concamin pide no “estigmatizar” al sector, pero acepta que hubo “excesos”
- Advierte que la importación de productos tendrá efectos negativos

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ

COMPRAS DIRECTAS Y SIN INTERMEDIARIOS

Farmacéuticas y gobierno garantizan abasto de fármacos

Tras solicitar que no se les estigmatice, la Concamin aceptó eliminar las trabas

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

El gobierno federal y la industria farmacéutica eliminarán las trabas que afectan el abasto de medicinas y material de curación mediante la compra directa y sin intermediarios. El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sostuvo que en el pasado reciente “existía un conjunto muy reducido de empresas distribuidoras que controlaban el mercado porque tenían cartas de exclusividad con un amplio conjunto de proveedores”.

Durante la conferencia matutina, López-Gatell mostró que la empresa PISA pasó de controlar 14 por ciento del mercado en 2013 a 24 por ciento en 2015 y 22 por ciento en 2018. Fármacos Especializados incrementó de 13 por ciento en 2014 a 20 por ciento en 2018. Insistió en que el desabasto en el Instituto Nacional de Neurología obedece al incumplimiento del proveedor, amparado en un contrato que vence en noviembre.

En entrevista en Palacio Nacional, adonde acudió para reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin), Francisco Cervantes, señaló que mediante acercamientos el fin de semana se pactó con el gobierno federal garantizar el

abasto de medicamentos y material de curación. Tras solicitar que no se “estigmatice” al sector farmacéutico, admitió que en los esquemas de licitación del pasado se incurrió en algunos excesos.

Explicó que se acordó la eliminación de intermediarios en el esquema de abasto, estimando que 300 empresas nacionales e internacionales estarán involucradas. Sin embargo, también indicó que la importación de medicamentos afectará negativamente a esta industria en México y, en consecuencia, a los empleos que genera.

—¿Harán alguna petición en el proceso de compra consolidada?

—No, ya se acordó. Es un tema de abasto en el Instituto de Salud para el Bienestar, el Issste, en el IMSS —respondió Cervantes.

Al dar a conocer El Pulso de la Salud semanal, en esta ocasión López-Gatell se enfocó en el “fenómeno de los intermediarios que perturban las relaciones entre proveedores privados y el sector público como comprador mayoritario de los insumos para la salud”, pues la carencia no es por falta de presupuesto.

Refirió que esto se reveló de forma clara en la visita que realizaron funcionarios de las secretarías de Salud y de la Función Pública al

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

Debido a que se trata de un organismo público descentralizado que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, y puede hacer las contrataciones de acuerdo con sus disposiciones internas, “este instituto, para tener sus insumos, tiene un contrato vigente para el abastecimiento continuo de los insumos, que cubre hasta noviembre de 2020”.

En el país operan mil 400 compañías farmacéuticas, de las cuales 10 son grandes empresas nacionales y otras tantas internacionales, “tenían que canalizar sus ventas a través de intermediarios; y estas empresas distribuidoras a su vez subcontractaban con grandes compañías conocidas de distribución de productos”.

El subsecretario señaló que “otro mito que es importante quitar es que la razón de la escasez son los recortes presupuestales”. No hubo recortes a los institutos nacionales de salud, pues casi en todos los casos se incrementó entre 5 y 7 por ciento el presupuesto, incluso el Instituto de Neurología recibió un aumento de 12 por ciento comparado con 2018.



#EN2019

SE DUPLICAN DENUNCIAS CONTRA CORRUPTOS

- CIFRAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PUBLICA REVELAN QUE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR USO ILÍCITO DEL PODER PÚBLICO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y MALVERSACIÓN DEL ERARIO, ENTRE OTROS, CRECIERON 104%

DELITOS DE LOS FUNCIONARIOS SE DUPLICAN

USO ILÍCITO DEL PODER PÚBLICO, PAGOS INDEBIDOS, AMENAZAS Y TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ENTRE OTROS

POR EVERARDO MARTÍNEZ

Los delitos cometidos por servidores públicos como el uso ilícito del poder público, utilizar información para obtener beneficios, recibir pagos indebidos, intimidación, tráfico de influencias, cohecho o soborno, la malversación de dinero público, el enriquecimiento ilícito, la falsificación de sellos o documentos, entre otros, se duplicaron en 2019.

Los delitos del fuero federal cometidos por servidores públicos crecieron 104 por ciento en 2019, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2019 se reportaron cuatro mil 751 delitos de esas características, lo que ha afectado aún la percepción de corrupción en el nuevo sexenio, exponen analistas.

Claudia Jañez, presidenta del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), afirmó que tiene que seguir el combate a la corrupción.

“Nosotros, que operamos en muchos estados de la República, que movemos mercancías y prestamos servicios en muchos de los estados, vemos que el combate a la corrupción tiene que ir al nivel municipal, estatal y haber una coordinación con los tres niveles de gobierno para tener real com-

LA TRISTE ACCIÓN

México mejoró ocho sitios en el índice de corrupción de Transparencia Internacional.

Está en el lugar 130 de 180 países en el ranking mundial.

Combatir la corrupción, principal oferta del nuevo gobierno.

bate a la corrupción, y con ello tener más filosofía de la legalidad. Ponemos a disposición nuestras mejores prácticas anticorrupción y cumplimiento", expuso.

Julio Salazar, abogado de Mexicanos Unidos contra la Delincuencia, dijo que los delitos no necesariamente son cometidos en el primer año, pero se denunciaron a raíz del cambio de sexenio.

"Es probable que muchas denuncias fueran elaboradas en el marco del cambio de gobierno, otros también son por los funcionarios que llegaron. Muchos de estos cometiendo ilegalidades. Otra parte de los delitos de servidores públicos son cometidos porque no hay un combate institucional contra la corrupción, y sí de forma política", esgrimió.

La manera de atacar a corruptos y de acusar por parte del



CLAUDIA JAÑEZ
PRESIDENTA
DEL CEEG

• PONEMOS A DISPOSICIÓN NUESTRAS MEJORES PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN".

108

DENUNCIAS, PRESENTADAS POR LA SFP POR CORRUPCIÓN.

presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido más que otra cosa para criticar a opositores políticos o a sectores del gobierno que no están alineados, añadió.

La Secretaría de la Función Pública fue consultada al respecto sobre las cifras del Secretariado, pero no quiso dar comentarios.

Compartió que en lo que va de la administración, se han presentado un total de 108 denuncias penales ante la FGR, por delitos vinculados a actos de corrupción.

Los delitos de fuero común, cometidos por funcionarios estatales o municipales se incrementaron 16.9 por ciento en 2019. ©

4

AUMENTA LA CORRUPCIÓN

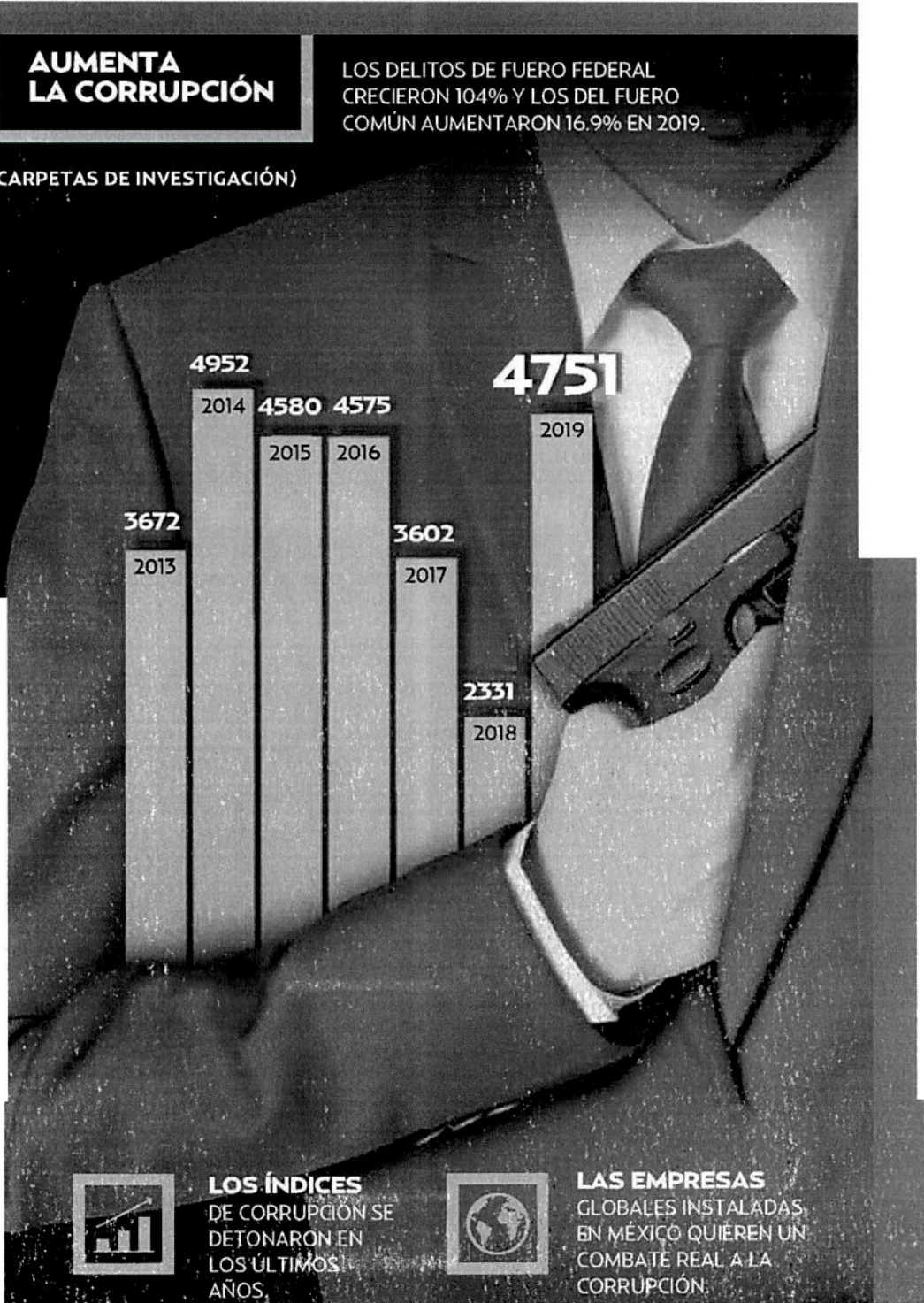
LOS DELITOS DE FUERO FEDERAL CRECIERON 10.4% Y LOS DEL FUERO COMÚN AUMENTARON 16.9% EN 2019.

(CARPETAS DE INVESTIGACIÓN)

• MIL 751 DELITOS DEL FUERO FEDERAL, COMETIDOS EN 2019.

21

• MIL 214 DENUNCIAS, DEL FUERO COMÚN.



LOS ÍNDICES DE CORRUPCIÓN SE DETONARON EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.



LAS EMPRESAS GLOBALES INSTALADAS EN MÉXICO QUIEREN UN COMBATE REAL A LA CORRUPCIÓN.



Economía. El CCE presenta decálogo de buenas prácticas para “mejorar la imagen negativa” que la sociedad mexicana tiene de los empresarios y los actores políticos

Saluda Slim logros de la 4T en salarios, poder adquisitivo e inflación

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

El empresario Carlos Slim aseguró que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador ha tenido resultados “muy importantes” en materia económica. En la presentación del Decálogo de Responsabilidad Social que realizó el CCE, el presidente de Grupo Carso ratificó que “la mejor inversión es combatir la pobreza”

Saluda Slim logros de la 4T en salario mínimo e inflación

Compromiso social. El CCE presenta decálogo de ética que busca implementar una relación de confianza y recuperar la credibilidad de la sociedad, porque el mexicano tiene una imagen negativa del empresario

EDUARDO DE LA ROSA
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Grupo Carso, Carlos Slim, destacó que el gobierno federal ha dado resultados positivos en materia económica, como la mejoría en el salario mínimo, el poder adquisitivo y la inflación, e insistió en que "hace falta mucha inversión".

Al término de la presentación de "Dimensión social de las empresas" expresó que la iniciativa privada también debe contribuir en las necesidades sociales de la población, aunque su rol fundamental sea generar empleos y actividad económica.

"Se ha mejorado el poder adquisitivo de la población, se ha mejorado sustancialmente el salario mínimo. Lo bueno es que viene acompañado de una inflación moderada, entonces el efecto en el poder adquisitivo es muy grande", expresó.

El empresario consideró que deben existir ventanillas únicas en las que los pequeños y medianos emprendedores puedan obtener permisos y presentar las declaraciones correspondientes a fin de "facilitar la instalación de sus negocios".

Sobre el próximo anuncio del Plan de Infraestructura señaló que están los proyectos y los recursos,

pero que hay que acelerarlos. "Ya están empezando a moverse, el caso es que pudieran agilizarse más para echar a andar la economía lo más rápido posible. Lo importante es que haya mucha inversión, que genere empleo y actividad económica. La mejor inversión es combatir la pobreza", aseveró.

Antes, en el encuentro, la iniciativa privada dio a conocer un decálogo de ética con el que el busca modificar e implementar una relación de confianza y, sobre todo, recuperar la credibilidad de la sociedad, ya que los mexicanos consideran que ser empresario o político tiene una connotación negativa.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), anunció que adoptará acciones como cumplimiento de tributación fiscal, mejora de salarios y generación de cadenas productivas, entre otras, con el objetivo de renovar su imagen.

"Según estudios recientes, en la opinión de los mexicanos ser empresario o político está calificado en lo más bajo y casi en la misma proporción. Necesitamos revalorar y replantear nuestras acciones, darle su debida proporción y adecuada dimensión", aseguró.

Durante su ponencia el dirigente indicó que cumplir con el círculo virtuoso de ahorro e inversión ya no es suficiente, ya que la empresa debe tener una dimensión abiertamente social, creando valor público y ganándose la confianza de la gente todos los días.

“Nada hay más lejos de la realidad que esas caricaturas del empresario mexicano como un señor gordo vestido de frac, con un gran sombrero y anillos. Esto ha hecho mucho daño en nuestra imagen, ser empresario en México es un acto heroico ante la enorme cantidad de obstáculos que tenemos que enfrentar los que nos dedicamos a este noble oficio”, dijo.

Salazar Lomelín afirmó que empresarios grandes, medianos y pequeños están convencidos de la necesidad de entender la nueva realidad social cambiante, dinámica e impaciente.

“El mundo no nos va a esperar, y México tampoco. Por ello propongo 10 principios con los cuales las empresas pueden consolidar su dimensión social, renovar su compromiso en favor de nuestro país y ser uno de los principales factores para resolver los problemas sociales que nos aquejan. Este es un decálogo de la responsabilidad”, refirió.

En primer término resaltó que “un buen empresario debe ser, ante todo, buen ciudadano; reafirmemos nuestra obligación moral con la sociedad. Ofrezcamos, para empezar, de manera fidedigna y sin engaños, bienes y servicios de calidad a mejores precios”.

En segundo comentó que es necesario profundizar en el compromiso que tienen con sus colaboradores, “que vivan mejor, que se sientan orgullosos de sus lugares de trabajo, que tengan oportunidades de desarrollo profesional y personal”.

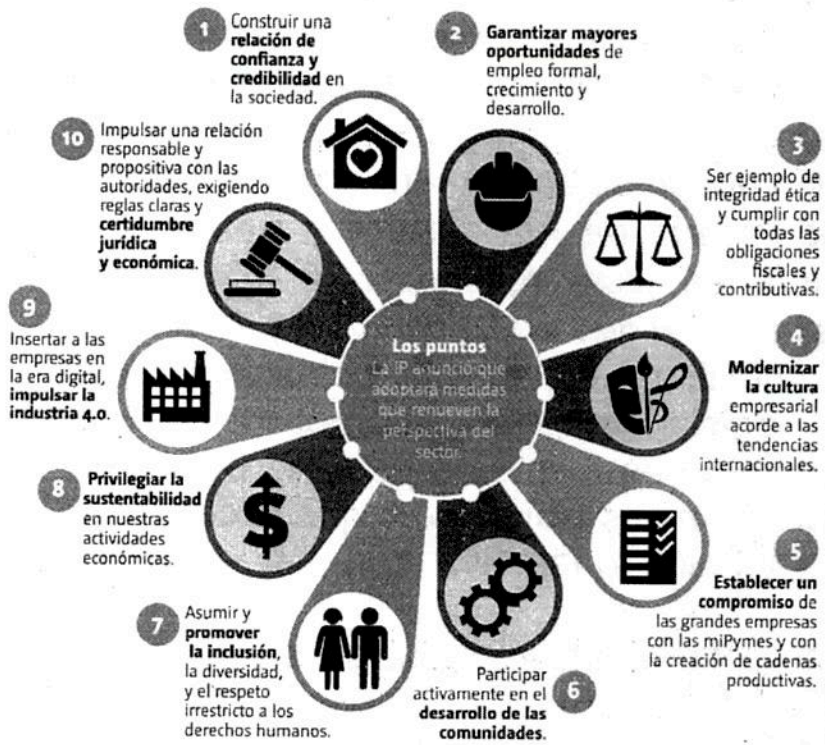
El líder empresarial subrayó que deben trabajar en una reforma integral al sistema de pensiones “que asegure a todo mexicano que después de una vida productiva pueda retirarse con júbilo, con la certeza y tranquilidad de un ingreso que le permita cubrir sus necesidades básicas”.

En cuanto al tercer término los exhortó a ser baluartes de la integridad y de la ética; cuarto, modernizar la cultura empresarial mexicana; quinto, asegurar que las compañías grandes asuman un compromiso con sus proveedores y con la creación de cadenas productivas.

Sexto, el compromiso de contribuir al desarrollo permanente de las comunidades; séptimo, asumir y promover la inclusión, diversidad, cultura del respeto y pensamiento crítico; octavo, comprometerse con la sustentabilidad de sus actividades económicas; noveno, transferir tecnología y conocimiento de las empresas grandes hacia las pequeñas y medianas.

“Y décimo, entendamos que la relación con los gobiernos debe brindarnos fortaleza. Las sociedades avanzan con la colaboración, el trabajo conjunto y respetuoso produce mejores decisiones y avances”, finalizó. ■■■





• FUENTE: CCE - GRÁFICO: Mauricio Ledesma